



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0017427/2019

Córdoba, 22 ABR 2019

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por los Dres. Sandra Martin, Alicia Peñeñory y Juan Argüello, Docentes del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, correspondientes a gastos de importación por la compra de un "Potenciostato/galvanostato multicanal con espectrofotómetro modular", de la empresa Methrom Autolab;

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Consejo Departamental, según lo indicado por la Dra. Cecilia Álvarez Igarzabal, Directora del Departamento de Química Orgánica;

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones por caja chica;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de:

FECHA	FIRMA	MONTO
04/04/2019	Taxi	\$165.72
21/03/2019	LAN AIRLINES SA	\$358.00
21/03/2019	LAN ARGENTINA SA	\$5563.58
04/04/2019	Aeropuertos Argentina 2000 SA	\$14129,65
TOTAL		\$20.216,95

correspondiente a gastos del Departamento mencionado ut-supra por la suma Total de \$20.216,95 (Pesos Veinte Mil Doscientos Dieciséis con 95/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$20.216,95 (Pesos Veinte Mil Doscientos Dieciséis con 95/100) a la Dra. Cecilia Álvarez Igarzabal.

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia hasta tanto se apruebe el presupuesto FCQ-2019 por el HCD.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC